



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
RADIOACTIVA FM 88 CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, hoy día martes treinta y uno de marzo de dos mil quince, a las dieciséis horas cinco minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Miguel Cordero y Avenida Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508 de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda.: Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos; en representación del señor *Juan Carlos Crespo mediante carta poder la Dra. Mireya Moncayo Tello*; y el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez; propietarios del 90%, 08% y 02% de las participaciones, respectivamente; preside el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos. Según la disposición pertinente del Estatuto de la Compañía, se cursó a los socios la siguiente convocatoria escrita: "Convocatoria a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda. De conformidad con lo establecido en el estatuto, convoco a los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda., a sesión ordinaria de Junta General, a llevarse a cabo el día martes 31 de Marzo del 2015, a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del "quórum"; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente; 4. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 5. Conocimiento y resolución de la distribución de los beneficios sociales del año 2014; La sesión se llevará a efecto en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso oficina 508, de esta ciudad. Cuenca, 19 de Marzo del 2015. Atentamente, Lcdo. Fernando Reino C. Gerente. Nota: La documentación que se conocerá en la junta general se encuentra a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía (calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508)". Luego de la lectura del orden del día, la junta resuelve aprobarlo con el voto del ciento por ciento de las participaciones presentes. En el punto tres, el gerente da lectura de su informe, y la junta resuelve aprobarlo con el voto favorable del ciento por ciento del capital pagado presente en la sala. En el punto cuatro, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce y la junta resuelve aprobarlos con el voto favorable del 100% de las participaciones presentes. En el punto cinco, la junta conoce la propuesta de distribución de los beneficios sociales obtenidos en el año dos mil catorce, y resuelve aprobarla sin modificación con el voto favorable del 100% de participaciones. Habiéndose conocido y resuelto la totalidad de los puntos constantes en el orden del día, la presidencia concede un receso para redactar el acta. A las diecisiete horas (17h00) se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada, sin modificación, con el voto unánime del capital pagado, presente en la sala. Para constancia, firman el presidente y el secretario, que certifica. Se adjuntan los listados de socios activos de la compañía, y de quienes se encuentran presentes en esta sesión. Para constancia firman el Presidente y el Gerente-Secretario, que certifica.

**Manuel Eugenio Reino Sánchez
Presidente**

**Lcdo. Enmanuel Fernando Reino Cobos
Gerente-Secretario**